

Comunicado

En relación al reportaje emitido por Meganoticias el miércoles 31 de julio sobre el veredicto condenatorio contra el Hno. José Lara, la Compañía de María – Marianistas, la Fundación Educacional Chaminade y la Dirección del Instituto Miguel León Prado informamos a la comunidad educativa marianista lo siguiente:

- Inmediatamente conocida la denuncia por abuso sexual, en mayo de 2018, el colegio activó los protocolos respectivos y el Hno. José Lara fue separado de sus funciones y trasladado de domicilio. Desde ese momento dejó de participar en actividades de los colegios y no ha mantenido contacto con estudiantes.
- La Compañía de María – Marianistas, la Fundación Educacional Chaminade y el Instituto Miguel León Prado han actuado con la diligencia requerida, colaborando con todo lo que se solicitó durante las investigaciones. En el momento de la denuncia nos hicimos parte de ella ante la fiscalía.
- Como institución respetamos las decisiones de los Tribunales de Justicia del país y trabajamos día a día para construir ambientes de paz en nuestras comunidades educativas.

Tal como lo expresamos en 2018, La Fundación Educacional Chaminade y la Compañía de María rechazan categóricamente cualquier tipo de abuso, especialmente en contra de niños, niñas y jóvenes, quienes son la razón de ser y el centro de la Comunidad Educativa Marianista.



Fundación Educacional Chaminade
Compañía de María Marianistas

San Miguel, 01 de agosto de 2024